



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0058569/2011

RESOLUCION N°

///doba, 30 NOV 2011 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

2138

VISTO:

La Resolución de este Decanato N° 2115/2011 que designa al tribunal evaluador para la cobertura de un cargo administrativo Nivel 7/366 para cumplir funciones en Secretaría Académica de esta Casa,

Y CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución en su artículo N° 3° cita al tribunal a reunirse el próximo 26 de Diciembre de 2011,

Que ante la inminencia de la finalización del año es considerable posponer el procedimiento establecido para dicha selección para el próximo mes de Febrero de 2012,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Posponer la citación del tribunal designado para la cobertura de un cargo administrativo Nivel 7/366 para cumplir funciones en Secretaría Académica de esta Casa para el día 20 de Febrero de 2012.

Art. 2°.- Notifíquese, comuníquese y de forma.-

SR. PABLO A. PULISICH
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba